

ACTA DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS – LANZAMIENTO UTB VIRTUAL

En la ciudad de Cartagena, el 16 de septiembre de 2025, se reunió el comité evaluador de la convocatoria con el propósito de revisar y validar los resultados del proceso de selección.

1. Antecedentes

La convocatoria de las 03 becas del 100% en la matrícula en los posgrados virtuales de UTB Virtual fue publicada el 19 de agosto de 2025, estableciendo los [términos y condiciones](#) para la postulación. En la misma se definieron los requisitos de participación, y el número de becas a otorgar.

2. Proceso de evaluación

El Comité llevó a cabo la verificación de los documentos aportados por los aspirantes, confirmando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, a saber:

1. Inscribirse en la página web: www.utb.edu.co/utb-virtual/ (adjuntando hoja de vida, cédula, diploma y texto de motivación beca). **Total: 461**
2. Asistir a la Masterclass a través de la plataforma Zoom el día viernes 12 de septiembre a las 5:30 p.m. **Total: 257**
3. Participar en el juego de habilidad y destreza al final de la Masterclass. **Total: 237**
4. Utilizar la plantilla suministrada por la universidad y seguir las instrucciones para las redes sociales (plantilla). **Total: 95**

A discreción se revisaron los siguientes aspectos para tener en cuenta:

- El programa en el cual aplicaron
- Región en la que se ubican
- Hoja de vida
- Texto de intención (apoyado por la revisión de Graciela Franco Decana (e) Humanidades)
- Otros estudios

Se consultó con AP Latam sobre la recomendación al momento para que la elección que fuera positiva para la comercialización y el posicionamiento de los programas y acordándose que:

- Se debía dar prioridad a los programas que más tienen ventas y mayor población potencial.
- Para mayor expansión otorgarse a personas fuera de Cartagena.
- Que su hoja de vida, campo de acción y otros estudios le diera valor al programa.
- Que su carta de motivación fuera coherente.
- Que no tuviera otros posgrados con el fin de que este fuera de mayor valor para el becado.

3. Resultados

Una vez verificados los requisitos y realizada la evaluación de acuerdo con los criterios definidos en la convocatoria, el comité presenta a la Rectoría como ganadores de la beca de posgrado a los siguientes aspirantes:

Nombre	Documento	Profesión	Programa al que aspiran en UTB	Último Cargo, Empresa, Ciudad
German José Cortés Gómez	1002390077	Abogado, U de Cartagena	Especialización Contratación Estatal	Dependiente Judicial, Navia y Abogados Asociados, Cali
Fideblaymid Cruz Moreno	1069742624	Psicólogo, UNAD	Maestría en Educación Mediada por las TICs	Docente, Instituto Técnico Industrial, Facatativá
Carol Ziaka Nobman Montes	1007621006	Ingeniera Química, U del Atlántico	Especialización Gerencia Seguridad y Salud en el Trabajo	Practicante Carbones de Colombia, La Guajira

Con base en lo anterior, el Comité certifica que los resultados fueron obtenidos de manera transparente, objetiva y conforme a lo establecido en los términos y condiciones de la convocatoria.

Firma de los integrantes del Comité Evaluador



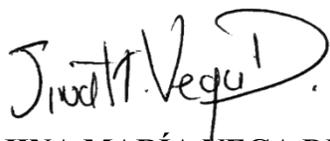
MARIANDREA CORRALES MANJARRES

Directora de Mercadeo y Comunicaciones



RICARDO ANDRÉS ARIZA AGUILAR

Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones



JINA MARÍA VEGA DUEÑAS

Coordinadora General UTB Virtual

Aprueba:

ALBERTO ROA VARELO

Rector